

Máster Oficial en DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAS

ASIGNATURA	PRÁCTICAS EN EMPRESAS (II)			
Código de la asignatura	UNIA	100976	UHU	2161903
Año académico	2019-20			
Módulo al que pertenece	PRÁCTICAS EN EMPRESAS (Módulo VII)			
Tipo de asignatura	Obligatoria			
ECTS	Teoría: 3 ECTS	Práctica: 0 ECTS	Total: 3 ECTS	
Período de impartición	Hasta el 30 de septiembre de 2020			
Horario	El establecido por la empresa donde se realizarán las prácticas.			
Web	UHU	http://www.uhu.es/erel/?q=estudios-posgrados&op=direccion		
	UNIA	https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-direccion-y-gestion-de-personas		
Idiomas en que se imparte	Castellano			
Profesorado	Nombre y Apellidos	e-mail	Teléfono	Créditos ECTS
	Yolanda Pelayo Dpto. Dirección de Empresas y Marketing Universidad de Huelva	pelayo@uhu.es	+34 959219551	0,24
Horario de tutorías (Coord)	<ul style="list-style-type: none"> Lunes de 11:30h. a 13:30h. Miércoles de 17:00h. a 19:00h. Jueves de 11:30h. a 13:30h. 		Despacho nº 4.5 de la Facultad CC. del Trabajo Universidad de Huelva	
COMPETENCIAS				
Básicas y generales	<p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG1: Capacidad para auto-organizarse, planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal.</p> <p>CG9: Capacidad para estructurar y redactar informes escritos y presentaciones orales aplicables al ámbito de la dirección y gestión de personas.</p>			
Transversales	<p>CT2: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT3: Gestionar la información y el conocimiento.</p> <p>CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.</p>			
Específicas	<p>CE2: Capacidad para definir y aplicar políticas de recursos humanos estratégicas que respeten la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, la conciliación de la vida personal y familiar con la laboral y los valores de la Responsabilidad Social Corporativa.</p> <p>CE8: Capacidad para definir el proceso de afectación de personal y comprender todas las actividades de reclutamiento y selección que conlleva.</p> <p>CE9: Capacidad para planificar el desarrollo profesional de las personas en las organizaciones y para diseñar programas de formación y de desarrollo de competencias en la empresa.</p> <p>CE12: Capacidad para dominar y entender los conceptos básicos para el</p>			

diseño de un sistema de recompensas del desempeño.
CE15: Capacidad para definir una marca personal y para hacer uso de las herramientas 2.0 para el desarrollo de contactos profesionales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los asociados a la adquisición de las competencias indicadas, y en particular las buenas prácticas de la dirección y gestión de personas en las organizaciones.

CONTENIDOS

El alumno deberá realizar una Guía de Buenas Prácticas que tiene como objetivo recoger algunos casos de empresas que cuenten con buenas prácticas en innovación en la dirección y gestión de personas. En concreto, deben incluirse aspectos tales como:

1. Definición y actualización de las políticas de personal.
2. Reclutamiento 2.0 y *employer branding*.
3. Estrategias para la mejora de la reputación empresarial.
4. Uso de las nuevas tecnología y aplicación del big-data en la dirección y gestión de personas.
5. Novedades en compensaciones financieras y no financieras.
6. Experiencias de introducción de la ética y los valores en la gestión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

En la siguiente tabla se resume la dedicación media estimada de los estudiantes para esta asignatura distinguiendo por tipo de actividad. Se ha supuesto una carga de trabajo para los estudiantes de 25 horas para cada crédito distribuidas del siguiente modo:

ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
F12	Presencial		50 horas
F13	Presencial	25 horas	

- (F12): Actividades de tutorías de seguimiento con el tutor interno (Universidad) para la elaboración de la memoria de las prácticas externas.
- (F13): Actividades para la elaboración de la memoria de las prácticas externas o de un trabajo empírico realizado en la empresa.

Las metodologías docentes específicas para el desarrollo de esta asignatura son:

- (D10): Realización de informes y manuscritos
- (D11): Uso de aplicaciones informáticas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación específico que se aplicará para esta asignatura será el siguiente:

- (V9): Evaluación de la calidad de la memoria de las prácticas elaborada por el alumno (90%-90%)
- (V10): Evaluación del alumno en prácticas por parte del tutor interno (universidad) (10%-10%)

OBSERVACIONES: Para poder cursar las Prácticas en Empresas II es requisito imprescindible tener superada/reconocida la asignatura Prácticas en Empresas I.

BIBLIOGRAFÍA

- Protocolo interno para el funcionamiento de las Prácticas en Empresas para el curso 2019/20.